

INFORME DE COMISARIO

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CIA. CARVASA S. A.
GUAYAQUIL-ECUADOR**

1.- He examinado el Balance General y los Estados conexos de Resultados al 31 de Diciembre de 2002 de **Cia CARVASA S. A.** La preparación de estos Estados son responsabilidad de la Gerencia de la Cia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, debo expresar que la Contabilidad se ha llevado de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El Control Interno es el adecuado y en general todas las actividades operativas de la empresa son satisfactorias para la Dirección de la compañía.

3.- Por lo antes expuesto comentaré que el Activo Corriente decrece en un 15,38% debido a que las Ctas. Por Cobrar Clientes registra una considerable reducción con relación al año anterior, pero, sin embargo, los Inventarios se incrementan en el orden del 164,3%.

4.- El Pasivo Corriente igualmente se eleva en un 84% por efectos de incluir en el Pasivo Corriente la Cuenta Bancaria con saldo negativo, la misma que se normaliza en los primeros días del mes próximo.

6.- El Capital Neto de Trabajo se sitúa en 2,53%, lo que permite a la empresa afrontar, en la eventualidad, cubrir sus pasivos que por lo demás son de orden corriente.

7.- La relación Pasivo-Patrimonio, refleja una relación del 2,4% que es muy positiva, ya que permite un endeudamiento normal por la capacidad de inversión que este porcentaje permite.

8.- En mi opinión, y por lo expuesto, los Estados Financieros referidos presentan razonablemente la situación económica de **Cia. CARVASA S. A.** al 31 de Diciembre del 2002.

Atentamente,



**RUTH GORDON V.
COMISARIO
Reg. No.010579**

